



DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA
JUNTA DE GOBIERNO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Teléfono: 950 211158

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Vista la relación de asuntos que han de ser resueltos por la Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 132 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excm. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Junta de Gobierno, que tendrá lugar el próximo día 3 de marzo de 2025, a las 09:30 horas, en 1ª convocatoria, o una hora más tarde, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de comisiones del Palacio Provincial:

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, de 24 de febrero de 2025.
- 2.- Resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión.

AREA DE RECURSOS HUMANOS

SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION

- 3.- Tercera prórroga del contrato mixto de suministro, en régimen de arrendamiento sin opción de compra, de dispositivos GPS para el Parque Móvil del Área de Fomento, Infraestructuras, Vertebración del Territorio y Agua de esta Diputación y del servicio de gestión de la flota del Parque Móvil.
- 4.- Prórroga del contrato del servicio de soporte y mantenimiento de 16 blades BL460C y 3 chasis C7000.

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

SECCION DE IGUALDAD

- 5.- Rectificación de error material apreciado en el acuerdo 13 adoptado por la Junta de Gobierno en sesión del día 16 de septiembre de 2024, en relación con la resolución de la convocatoria de subvenciones 2024 dirigidas a las entidades asociativas pertenecientes al Consejo Provincial de Mujeres de esta Diputación.

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

- 6.- Finalización del contrato de prestación de servicios artísticos, Asociación Cultural "Orquesta Ciudad de Almería, OCAL", para la realización de cuatro conciertos, y devolución de la garantía definitiva.

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO DE APLICACIONES INFORMATICAS, GESTIÓN DE DATOS Y TRANSPARENCIA

- 7.- Modificación del desglose del gasto del proyecto de "Modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales de la provincia de Almería", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Código Seguro De Verificación	/kk0F93h1U5d0ZTGUGYdSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	27/02/2025 12:12:34	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2Fkk0F93h1U5d0ZTGUGYdSQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**AREA DE FOMENTO, I INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA****SERVICIO JURIDICO DE CONTRATACIÓN DE FMAA**

- 8.- Adjudicación del contrato de la obra "Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-5100: de la A-349 en Tahal a la A-1100 en Albalchez por Alcudia de Monteagud y Ljar", número 11RVP2024-25.
- 9.- Adjudicación del contrato de la obra "Acondicionamiento y mejora de la C.P. AL-3101: de la N-340A a Benahadux por el Chuche", número 1RVP2024-25.
- 10.- Liquidación de la obra "Rehabilitación de firme y mejora de C.P. AL-3400: ¿De la A-348 en Canjáyar a Abla por Ohanes, Tices y Santillana", número 6RVP2021, y cancelación de la garantía definitiva.
- 11.- Liquidación de la obra "Electrificación rural rambla Moscolux. Gádor", número 6PLANEM2009, y cancelación de la garantía definitiva.
- 12.- Liquidación de la obra "Caminos municipales. Alhabia", número 9PCAM2020BII, y cancelación de la garantía definitiva.
- 13.- Formalizar la terminación de expediente de la obra "Adecuación de nave Junta Local Pampanico en El Ejido", número 44PIM2016BII, cuya dirección facultativa fue asumida y llevada a cabo por el propio Ayuntamiento (normativa de aplicación: Real Decreto Ley 3/2011, de 14 de noviembre).
- 14.- Ampliación del plazo de ejecución de la obra "Adaptación de edificio para restauración y alojamiento rural en Cóbdar", número 64PPOS20-23BII.
- 15.- Ampliación de plazo de ejecución de la obra "Construcción de nuevo depósito de abastecimiento público de agua, en Senés", número 1PPOS24-27BI
- 16.- Acta de precios contradictorios de la obra "Ampliación de biblioteca. Gádor", número 95PPOS20-23BII.
- 17.- Recepción de la obra "Terminación de apartamentos turísticos rurales en Bacares", número 20PIM2017BII.
- 18.- Recepción y certificación número 7 y final de la obra "Pasarela Rambla del Gallo y mejora del alumbrado. Fondón", número 70PPOS20-23BI.
- 19.- Informe final, recepción y certificación número 6 y final de la obra "Urbanización Plaza Martín del Rey de Fondón", número 23PPOS20-23BI.
- 20.- Certificación número 6 y final de la obra "Adecuación y mejora del cementerio municipal de Dalías", número 150PPOS20-23BI.
- 21.- Certificación nº 2 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Santa Fe de Mondujar, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 66DUS5000.
- 22.- Certificación nº 2 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Nacimiento, a realizar por la Diputación Almería en Ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 53DUS5000.
- 23.- Certificación nº 2 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Santa Cruz de Marchena, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 65DUS5000.

Código Seguro De Verificación	/kk0F93h1U5d0ZTGUGyYdSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	27/02/2025 12:12:34
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2Fkk0F93h1U5d0ZTGUGyYdSQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





24.- Certificación nº 3 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Chirivel, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 30DUS5000.

25.- Certificación nº 3 y última de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Partalao, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 58DUS5000.

26.- Certificación nº 3 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Olula de Castro, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 55DUS5000.

27.- Certificación nº 3 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Nacimiento, a realizar por la Diputación Almería en Ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 53DUS5000.

28.- Certificación nº 3 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Alcontar, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 6DUS5000.

29.- Certificación nº 3 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Lijar, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 46DUS5000.

30.- Certificación nº 4 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Alcontar, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)" número 6DUS5000.

31.- Certificación nº 4 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Chirivel, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 30DUS5000.

32.- Certificación nº 4 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Instinción, a realizar por la Diputación Almería en Ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 42DUS5000.

33.- Certificación nº 4 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Enix, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 33DUS5000.

34.- Certificación nº 5 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Los Gallardos, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 47DUS5000.

Código Seguro De Verificación	/kk0F93h1U5d0ZTGUGyYdSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	27/02/2025 12:12:34	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2Fkk0F93h1U5d0ZTGUGyYdSQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



35.- Certificación nº 5 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Cantoria, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 27DUS5000.

36.- Certificación nº 5 y última de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Castro de Filabres, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 28DUS5000.

37.- Certificación nº 7 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Uleila del Campo, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 80DUS5000.

38.- Certificación nº 7 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Urracal, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 81DUS5000.

39.- Certificación nº 7 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Benahadux, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 22DUS5000.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación	/kk0F93h1U5d0ZTGUGyYdSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	27/02/2025 12:12:34	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2Fkk0F93h1U5d0ZTGUGyYdSQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			